



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto 54 Acciones para el saneamiento del Río Bogotá
Versión 97 del 24-FEBRERO-2020

Banco BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado INSCRITO el 04-Junio-2008, REGISTRADO el 20-Junio-2008
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 02 Pilar Democracia urbana
Programa 13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proyecto no cuenta con participación Ciudadana, debido a que es ejecución con participación de entes a nivel distrital y nacional, como son el Fondo de Regalías y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El rezago de la infraestructura del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad ocasiona que los ríos, quebradas y cuerpos de agua, se vean afectados por los vertimientos de aguas residuales domésticas e industriales. En igual forma, la carencia de infraestructura y de manejo apropiado genera inconvenientes de salud pública en las áreas de influencia de los cuerpos de agua, que generalmente corresponden, desafortunadamente, a zonas marginales de Bogotá donde se ubica la población más desfavorecida.

Por otra parte, las exigencias del Ordenamiento Territorial y del control ambiental agregan connotaciones adicionales para la construcción de los sistemas de alcantarillado, con un enfoque ambiental dirigido al manejo y prevención integral de la contaminación de los cuerpos de agua. Por lo tanto, de la mano con el impacto en la salud pública, se hace necesario considerar el impacto ambiental respectivo. Para enfrentar la situación es necesaria la construcción de infraestructura que permita conducir y drenar adecuadamente las aguas residuales, siendo los interceptores las obras que permiten recoger las aguas residuales provenientes de redes locales y conducir las adecuadamente hasta puntos específicos establecidos para la descarga (disposición final) a cuerpos de agua como el río Bogotá, quien actúa como emisario final. Esta disposición final se realiza pasando previamente por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR de Salitre o realizando una descarga directa.

Si bien, el saneamiento de ríos, quebradas y demás cuerpos de agua de la ciudad es una condición básica para el saneamiento ambiental del Río Bogotá, las descargas directas sin tratamiento previo (paso por una PTAR) se convierten en un efecto degradante para el río. Por lo anterior, pensando más allá del saneamiento de los cuerpos hídricos de la ciudad y abordando la problemática regional del saneamiento del río Bogotá, es indispensable construir una infraestructura paralela al río que intercepte las descargas directas de la ciudad y las conduzca a los sitios de tratamiento apropiados antes de devolver las aguas al cauce.

En este esquema de obras, el Interceptor Tunjuelo Canoas (ITC), conforma la última etapa en la infraestructura de conducción de las aguas residuales, cuya profundidad al final de la conducción es de aproximadamente 40 metros, la Estación Elevadora de Aguas Residuales EEAR Canoas recibirá las aguas residuales provenientes del Interceptor Tunjuelo Canoas (ITC), y estará constituida básicamente por dos pozos circulares contiguos, unidos de manera tangencial. El primer pozo alojará el sistema de cribado y el segundo pozo el sistema de bombeo. Las aguas bombeadas se recogerán en una estructura de repartición de caudales, que mientras no se construya la PTAR Canoas, podrá descargar sus aguas al río Bogotá mediante un box culvert de conducción y una estructura de descarga. Una vez que se construya y entre en operación la PTAR Canoas, la estructura de repartición también podrá conducir las aguas bombeadas a la cámara inicial de la PTAR, mediante un box culvert.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Macroproyecto incorpora los proyectos de inversión de la Empresa asociados a obras nuevas o complementarias e infraestructura integral requerida para el Saneamiento del Río Bogotá. Se consideran acciones para el Saneamiento del Río Bogotá las obras principales y de impacto directo sobre la cuenca del río Bogotá, realizadas después (aguas abajo)



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	54 Acciones para el saneamiento del Río Bogotá
Versión	97 del 24-FEBRERO-2020

de la desembocadura de los cursos hídricos afluentes del río, realizadas dentro del Distrito Capital o por fuera de él (en un ámbito regional) sujetas a las definiciones y concertaciones legales que sobre el tema se realicen. En forma general, se requiere de una infraestructura de interceptores paralelos al río Bogotá, redes con diámetros superiores a 18 pulgadas, estaciones elevadoras y plantas de tratamiento antes de verter al río.

Las acciones para el saneamiento del río Bogotá son un subgrupo del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario, formuladas en el proyecto 0021 ¿Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario¿, pero que por su relevancia requieren un manejo individual.

Las inversiones asociadas al Macroproyecto incluye: (i) Infraestructura general requerida para el saneamiento del río Bogotá y sus accesorios; (ii) Estructuras de regulación, estructuras de contención o protección; (iii) Plantas de tratamiento, infraestructura asociada y accesorios; (iv) Estaciones elevadoras, infraestructura asociada y accesorios; (v) Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres); (vi) Estudios, diseños o consultorías para el desarrollo de obras relacionadas con el saneamiento del río Bogotá. (vii) La construcción e interventoría; (viii) Los compromisos legales derivados de las inversiones realizadas para el saneamiento del río Bogotá.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Contribuir desde el punto de vista regional, técnico y financiero en la recuperación hidráulica y ambiental del Río Bogotá, construyendo las obras de infraestructura necesarias (interceptores troncales, jarillones, sistema de tratamiento, etc.), para lograr esta meta.

Objetivo(s) específico(s)

- Solucionar las necesidades particulares planteadas en los proyectos de saneamiento del Río Bogotá que conforman el Macroproyecto 0054
- Disminuir la contaminación por aguas residuales domésticas e industriales en el río Bogotá, contribuyendo al saneamiento ambiental del río en su cuenca media.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
6	Avanzar	70.00	%	en la construcción de la Estación Elevadora de Canoas
7	Avanzar	20.00	%	en la gestión del proyecto PTAR Canoas Fase I
8	Terminar	100.00	%	el sistema de interceptores Río Bogotá
9	Ejecutar	100.00	%	de acciones complementarias requeridas para el saneamiento del Río Bogotá

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (actividades directas).	4,611	17,184	60,934	68,469	189,120	340,318
Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias).	4,934	7,841	22,203	19,019	10,838	64,835



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	54 Acciones para el saneamiento del Río Bogotá
Versión	97 del 24-FEBRERO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5		
	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$14,153	\$17,535	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2008	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,467,804	HABITANTES BENEFICIADOS
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,571,345	No identifica grupos etarios
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,983,573	No identifica grupos etareos
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,169,238	No identifica grupos etareos

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

08	Kennedy
09	Fontibon
11	Suba
55	Especial
66	Entidad
77	Distrital
98	Regional

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 El proyecto cuenta con estudios y diseños que han permitido desarrollar algunas de las obras definidas como parte del saneamiento del río Bogotá y realizar los estudios y diseños necesarios	EAAB	31-05-2008
2 Revisión y actualización de especificaciones técnicas generales y particulares	EAAB	08-10-2010

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistemas generales de servicios públicos
Saneamiento básico

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de acueducto y alcantarillado

15. OBSERVACIONES

Este macroproyecto de inversion contempla el proyecto de ESTACIÓN ELEVADORA CANOAS - SRB FASE II-B que tienen inversion hasta el año 2021.

Tramite de las vigencias futuras excepcionales para el año 2020 por un valor de \$10.012 millones, para los proyectos Estructura de Descarga - Conexion Túnel Interceptor Tunjuelo Canoas y Descarga por Gravedad del Canal Cundinamarca.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto 54 Acciones para el saneamiento del Río Bogotá
Versión 97 del 24-FEBRERO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

2014	2015	2016	2017	2018	2019
\$212,719	\$11,688	\$9,545	\$25,025	\$83,137	\$87,488

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Uriel Gomez Sanabria
Area Gerencia de Sistema Maestro
Cargo Gerente
Correo ugomez@acueducto.com.co
Teléfono(s) 3447110

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	54 Acciones para el saneamiento del Río Bogotá
Versión	97 del 24-FEBRERO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

2020	Total Proyecto
\$199,958	\$661,248

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La estructuración del proyecto, las acciones y recursos planteados para su ejecución responden adecuadamente a la necesidad que tiene la EAAB de realizar las actividades planteadas en el macroproyecto, para cumplir con su función empresarial y social. El proyecto hace parte de una clasificación lógica asociada a la prestación de los servicios de competencia de la EAAB (cadena de valor) y está ajustado a un plan plurianual, soportado financiera y técnicamente con actividades provenientes del Banco de Proyectos de la Empresa.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Alvaro Ernesto Narvaez Fuentes
Area	Gerencia Planeamiento y Control
Cargo	Gerente Planeamiento y Control
Correo	anarvaezf@acueducto.com.co
Teléfono	3447022
Fecha del concepto	20-JUN-2008

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

La financiación del plan de inversiones de la EAB, se soporta esencialmente mediante recursos propios provenientes de los ingresos de su objeto misional; en este sentido, el plan de inversiones de la EAB, que es el conjunto de proyectos para un horizonte de 10 años, se estructuró sobre la base del plan financiero plurianual. Este plan de inversiones se compone del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) resultante de la aplicación de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, los proyectos asociados a la estructura ecológica principal y otras inversiones orientadas al fortalecimiento institucional de la EAB. Las tarifas vigentes para los servicios de acueducto y alcantarillado, en aplicación de la metodología tarifaria adoptada por la CRA fueron adoptadas por la Junta Directiva de la EAB-ESP el primero (1) de junio de 2016.